

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 8. Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Primar aniversario
EL SEÑOR
Don Joaquín Escrivá
DE ROMANÍ
falleció en esta ciudad el 26 de Septiembre de 1906
R. I. P.

Todas las misas que el jueves 26 se celebren en la iglesia de los Padres Missioneros de San Gabriel y en la de Corpus Christi, serán aplicadas por eterno descanso de su alma, así como también el culto al Santísimo, que se celebrará en esta última Iglesia por la tarde.

Sus hijos, nietos y demás familia, pegan á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos, por cuyo señalamiento favor les quedarán agradecidos.

La formación del nuevo Censo

La Real orden de la presidencia del Consejo de ministros publicada recientemente en la Gaceta, dando instrucciones para la formación del nuevo Censo electoral, merece fijar profundamente la atención de todos los ciudadanos que con vivas ansias aguardan y desean la depuración del procedimiento electoral en sus primeras y más fundamentales operaciones, como base y garantía á la vez de la recta aplicación del sufragio.

El hecho de que la ley arrastra á los municipios el padrón de electores para ponerlo en manos del «Instituto Geográfico y Estadístico», es decir, de un cuerpo técnico, al que debemos su parecer absolutamente ajeno y despreñado de toda pasión política, de todo espíritu de parcialidad y bandería, de toda influencia de facción y partido, es por sí solo un indicio y una señal de que de veras se aspira á poner en práctica, limitación y remedio á las mil falsedades, abusos y torpezas que hasta aquí han venido sustentando y convirtiendo en escandalosa farsa el ejercicio de uno de los más sagrados y trascendentales derechos del ciudadano.

Ya no es el muñidor, el cacique, el político de profesión, sino el elector mismo quien va á llevar las casillas del Censo mediante unos boletines que han de repartirse á domicilio, y que una vez llenados, habrán de someterse después á detenido estudio y minuciosa comprobación al fin de que en ellos pueda hacerse las rectificaciones necesarias.

Como se ve, las facilidades que la ley nos ofrece para que se depure de trapisondas y torpezas, son grandes. De nosotros, de los ciudadanos todos, depende ahora el que dichas facilidades y ventajas den el resultado práctico que de ellas cabe esperar fundadamente.

Campesina

es sencilla y llanamente en el fondo, y donde sus padres tejieron con pompas y juramentos consumados

el tibio nido de sus amores, serenos como los horizontes ahogados por las ricas afiladas de la sierra acosante.

Sin duelos ni hietes, sin ansias ni congojas jugueteo con las zagalejas de su tiempo cosechando en su diminuto mandil margaritas y malvas, violetas y mermeos en las horas que dejaba de asueto la señora maestra, vieja y harana pedagoga de poca envidia y humor avinagrado. Así pasó sus primeros años entrelazando á los astropelados coronados y á los arrullos y cuidados de una mucosa lamenosa y pintarrajada que de la feria de la Ciudad la trajo su padre, los sustos y horros con que sacudió el silencio austero de la casa al volver corriendo en retirada descompuerta de la última sorpresa de las pedreas de los pitucos de su edad, con quienes ella y sus amigas jugaban á los novios encendidos en el collar de celos sus arrebatos de guapeza, para terminar con algún linternazo del gaitan postergado y del otro y aun de todos; que en plena refriega á todo se llegaba sin olvidar el enmarañar la trenza lustrada y recién peinada de la damita que ya jugaba á mujer loca con procañada ingenua y pueril, y aun desdiciaba el aseo debido de las narices.

Transcurrieron los años operando evoluciones en el carácter y gustos de la zagala, que ya cuidaba en el desahogo de su madre, aliviandola de quehaceres nada mímos en el trágico de criados que trabajaban en su no pequeña hacienda.

Ya solo los días de fiesta se acicalaba y á la tarde salía cojida del brazo de las mozas como ella casaderas á oírse por las humedades y sembrados del valle apacible y á recibir entre carcajadas de inocencia relativa, exentas de rubores y emociones dulcísimas, los rudos requiebros de los que jugaron á los novios con ellas años antes.

Por aquellos días en que casi todas estaban para casarse, ya, ella sola permanecía sin tener quien se atreviese á pedirle amores. Como era la más rica y la más señorita, nadie se creía seguro de lograr su atractiva hermosura y la presa para todo el lugar apetitosa de su dote espléndida y saneada.

De la Ciudad vino y al poco volvió á ella, un joven que fijo en silencio sus ojos en ella y no fue tampoco visto por la moza con desvío, pero ni uno ni otro se dijeron ni aun en los geroglíficos mados de las miradas hurtadas, cosa suspirada que hiciera abrir seguridades que solo el insuato de los aldeanos daban por definitivas.

Y cuenta la fábula que una carrera olvidada por el mozo, fue margen de una leyenda en que la joven jugó el papel más principal; pues en ella había una carta dirigida á él por la hermosa inaccesible. La fantasía del pueblo hizo lo suyo y al amor de la lluvia, en las veladas interminables del invierno, oíaron las madres á sus hijas aderezando de detalles inescalables, los amores fallidos de la señorita, y refirieron aun vanidos de la tradición, que fue muy desgraciada y los lobos andariegos la asociaron sin tasa ni tiempo y el amor la negó sus promesas para aprisionarla en sus redes tentadoras sin rendirle los holocaustos de su comunión.

Lo que de cierto hubo nadie lo sabe; pero sí que el halazgo de la cartera y la carta que nadie vio ni leyó, levantaron junto al muelo pueril de no lograrla, el valladar en que se hizo estéril una vida hermosa y muchas parejas desgraciadas, sin gustar las mieles de sus ternuras dominadas.

Una carta que ofrece esperar y un amante que se aguarda en todos los instantes y no llega; años y años, y después morir sin esperanzas al peso que abruma de los días vitidos; es la síntesis de la leyenda que tantas veces se reproduce con realidades dolorosas en el corazón de las vidas campesinas, que tienen en su fecundia charladora ejemplos y aun murmuraciones atendibles en que limar orgullos ó temores infundados y estériles.

CARLOS MUÑOZ DEL PORTILLO.

Oposiciones al Cuerpo de Prisiones

La «Gaceta» publica la siguiente convocatoria:

Remitidas al ministerio de la Guerra la relación de vacantes de vigilantes de tercera clase del Cuerpo de Prisiones, y con el fin de proveer las que resulten desiertas después de verificados los exámenes que han de practicar los propuestos por aquel ministerio, esta Dirección general ha dispuesto convocar al público en general para la provisión de aquéllas, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2.º del art. 26 del real decreto de 12 de Marzo de 1903, en consonancia con el artículo 11 del de 27 de Mayo de 1901; debiendo solicitar su admisión á examen en el plazo de treinta días, á contar desde la publicación de la presente en la «Gaceta» de Madrid.

Los aspirantes deberán acompañar á la instancia en que soliciten el examen en papel de la clase 11.ª, los documentos siguientes:

Partida de nacimiento que acredite ser mayor de veinte años de edad y menor de cuarenta; certificación del Registro central de penados y rebeldes, en la que se haga constar no haber sido condenado por delito alguno. Certificación facultativa de no padecer defecto físico; y abonar la cantidad de 7 pesetas 50 céntimos como derechos de examen, la que se hará efectiva en la habilitación de este Centro directivo.

EL TIEMPO

Después de una pertinaz sequía que se ha prolongado algunos meses, ayer se inició francamente el temporal de lluvias, con aparato tempestuoso.

Por esta causa descendió sensiblemente la temperatura.

Hoy sigue el tiempo lluvioso, con vientos del Noroeste.

El barómetro señala situación variable.

Sfeijoon hace los siguientes pronósticos:

Hoy miércoles mejorará el estado atmosférico por punto general; pues solamente se producirá alguna lluvia en el SO. de la Península.

Del 26 al 27, bifurcado un núcleo de fuerzas del Atlántico, se acercará á la Península por el NO. y por el Estrecho, ocasionando algunas lluvias y tormentas, particularmente desde el NO. y SO. hasta las regiones centrales, con vientos de dirección variable.

El sábado, 28, mejorará la situación meteorológica, produciéndose solamente algunas lluvias en el NO. y NE.

El domingo, 29, penetrará en la Península otro centro de perturbación atmosférica, que extenderá sus fuerzas hacia el Mediterráneo y el Cantábrico, causando algunas lluvias y tormentas, con vientos variables.

El lunes, 30, quedarán mínimos barométricos en el Mediterráneo, en el NO. de Galicia y en Escocia. Con tal dispersión de fuerzas mejorará el estado atmosférico general de la Península, y solamente estará algo perturbado en el Cantábrico y en el Mediterráneo, especialmente en el NO., donde se registrará alguna lluvia ó tormenta.

La cosecha de trigo

Aunque todavía no hay datos oficiales, cálculos aproximados permiten fijar la actual cosecha de trigo en España en 28 millones de quintales métricos, 10 millones menos que la del año anterior, que fué calculada en 38 millones.

Hay, pues, una diferencia en menos de 10 millones de quintales, ó sean 1.000 millones de kilogramos, que á los precios corrientes del trigo representan una pérdida de más de 250 millones de pesetas.

Para mayor comprensión, diremos que esos 28 millones de quintales no representan menos de 65 millones de fanegas.

Un periódico de Salamanca, al co-

mentar estos datos, dice que, á su juicio, la producción triguera no debe ser tan grande en el año corriente, aunque se sabe que la superficie de cultivo se ha aumentado, lo mismo que la productividad normal del suelo.

Según los datos del *Coru Trade News*, en 1906 la producción mundial de trigo ha sido en millones de hectólitros:

Estados Unidos, 247; Rusia, 171, Francia, 118,6; India 113,5; Austria-Hungría, 89; Argentina, 56,2; España, 40; Rumanía, 40,3; Canadá, 36,2; Australia, 26,6; Bulgaria, 23,2, y el resto del mundo, 219. Total, 1.192 millones de hectólitros.

LAS ACADEMICAS

En Francia, á pesar de todo, viven más atrasados que nosotros sobre muchísimas cosas. ¿Se acuerdan ustedes de «La cuestión palpitante»? Pues esa es una de las cuestiones de más interés en los actuales momentos para nuestros vecinos de allende el Pirineo.

Francia tiene más de cinco mil mujeres que viven con su pluma, y que sin embargo, no merecen toda la consideración y aprecio que merecen las seis ó siete señoras que escriben entre nosotros.



En Francia, una mujer puede recibir el premio de una academia, como Mma. Curie, la codesubridora del radio; pertenecer á la legión de honor, alcanzar toda la simpatía popular y erudita que han logrado una Severine, ó una condesa Martel; pero no puede ser académica de la lengua.

Esta desigualdad, que también padecemos por acá, es la cuestión palpitante en la capital de Francia.

Allí no se concibe que una mujer sepa escribir, pasa como pasaba aquí hace algunos años, cuando un Castro y Serrano, creía que todas las mujeres tienen un mismo carácter... de letra.

Y es que la Academia francesa como su hija la Academia española, prefieren que una serie de ancianos pase algunas horas en esas escenas edificantes que también hemos tenido por aquí.

EN PROVINCIAS

TERRIBLE DESGRACIA

De Pamplona recibíse noticia de una terrible desgracia ocurrida anteayer en la carretera de Aoiz á Francia.

A las seis de la tarde llegó al portal de Itoiz un carro en el cual venía de Francia una familia compuesta de siete personas.

Descendió del vehículo el jefe de la familia para pagar el peaje, sin tener la precaución de refrenar el carruaje. Este comenzó entonces á deslizarse por la pendiente de la carretera, desenganchándose en el camino tres de los cuatro caballos que lo arrastraban.

El cuarto caballo no pudo contener el vehículo y éste chocó contra el pretil del puente, cayendo á un barranco desde una altura de seis metros.

Dos hombres se arrojaron á tierra sufriendo lesiones de alguna importancia.

De las cuatro personas restantes, murieron un niño de cinco años y otro de uno que resultó con la cabeza aplastada.

La madre Basilia Mínguez, sufrió tan graves heridas que se teme por su vida.

Una hermana política de esta última resultó con un brazo roto y contusiones en otras partes del cuerpo.

Se trata de vendedores ambulantes que después de haber negociado en Francia regresaban á su pueblo de Sos, en la provincia de Zaragoza.

El catastro y la Agricultura moderna

La importancia que el catastro tiene para la agricultura se encuentra más que en el racional y prudente reparto de la contribución territorial y en el descubrimiento de las ocultaciones y aun más que en el fomento del crédito territorial agrícola, en un fin que resultaría como consecuencia lógica de su formación, cual es el de legalizar la situación de la propiedad territorial y urbana.

Sabido es que hoy la mayor parte de la pequeña propiedad territorial se encuentra disfrutada por sus dueños al amparo de la buena fé y sin otro título que el hecho de la posesión que se trasmite de generación en generación. Así puede observarse examinando repartimientos de la contribución territorial que en las casillas destinadas á figurar el nombre de los contribuyentes y sus apellidos no aparece el nombre del actual propietario, ni aun el de su padre, sino el de su abuelo ó bisabuelo, con la designación genérica de herederos de D. Fulano de Tal

charemos más pronto, y el golpe será más seguro.

Y diciendo y haciendo, se aflojaron entrambos las lazadas de las armaduras, dejando descubierto el lado izquierdo, y arrojaron al suelo las piezas que lo cubrían. Hecho esto caló visera Saldaña, embrazaron ambos los escudos, y volviendo sus caballos á un mismo tiempo con maravillosa presteza tomaron parte del campo, y puestos á igual distancia, sin aguardar otra señal que la de su deseo, arrancaron el uno contra el otro lanza en ristre á toda la violencia de la carrera, envueltos en una nube de polvo. Llegaron uno junto á otro sin detenerse, y se pasaron de claro, habiendo apenas la lanza del de Cuéllar rozado en el brazo derecho de Hernando, y tocando acaso la de éste en el muslo de su enemigo. Siguieron corriendo con el mismo ímpetu hasta llegar á cierta distancia, donde pasaron, y arremetiendo segunda vez se desvanecieron de sus

ja en ninguno de ellos, porque si bien imponente el hercúleo continente y grave mole del señor de Cuéllar, el desembarazo, soltura y agilidad de Hernando podían suplir por su falta de fuerzas y de estatura, siendo igual el valor de entrambos, igual su edad, y estando este último particularmente deseoso de pelear. Caló la visera Hernando viéndole que se acercaba, siendo su intención ahorrar palabras no dándose á conocer, montó á caballo, y fijando la lanza en tierra le agardó con serenidad. Sancho Saldaña, ensimismado como de costumbre, no había siquiera levantado sus ojos ni visto á su enemigo, que le esperaba, por lo que la visera alta y puesta la lanza en la cuja siguió marchando sin avivar el paso de su palafren.

Si tendré yo que ir á avisarte que estoy aquí, se dijo entre sí Hernando picado de su indiferencia; y sin aguardar más tiempo alzó la voz llamándole, no sin aguijar su caballo y avanzar algunos

ó testamento, que abarca todas las fincas que posea aquel contribuyente cuando se hizo el amillaramiento de la localidad hace más de cuarenta años.

Y no es que no quieran los actuales propietarios que las fincas aparezcan á su nombre, sino que es imposible hacerlo legalmente en la mayoría de los casos, porque no habiéndose practicado las oportunas operaciones de testamento, no pueden obtener el título ó documento bastante para dar de alta y baja en la contribución á los actuales dueños, operaciones que por otra parte son imposibles de realizar en la mayor parte de las transmisiones por causa de muerte de los pequeños propietarios, porque subirían más los gastos de hacerlas que el valor real de las fincas, ya que no habiéndose practicado tampoco el causante del actual propietario no es factible á éste realizarlas sin un gasto excesivo por el importe de los derechos reales que habría de pagar y el de la confección de las operaciones.

Ya sabemos que en estos casos suele acudir y se acude á formar expediente de información posesoria, que puede tener entrada en el Registro de la propiedad, pero sobre lo deficiente de esta titulación está el coste de estos expedientes, relativamente grandes en proporción al valor real de las fincas, por el coste del trabajo de la persona encargada de dirigirlos, resultando como consecuencia de todo que si en un partido judicial de Castilla, por ejemplo, existen doscientas mil fincas, cantidad que no es exagerada, la mitad ó más no tienen existencia legal ni en el Registro de la propiedad ni en el amillaramiento de la localidad en que radican aquellas, hallándose poseída de hecho por su verdadero dueño, ciertamente, pero sin poder justificarlo legalmente. Esto sin contar con que la mitad quizá de las fincas dadas de alta en los apéndices del amillaramiento lo han sido ilegalmente por la voluntad del secretario del Ayuntamiento, estimulado por el lucro ó la influencia.

Este imperfecto y rudimentario estado de derecho de la pequeña, de la fragmentaria propiedad desaparecería una vez hecho el catastro, pues según un artículo de la ley dada en el año pasado de 1906, una vez terminado se expedirán los títulos de propiedad en armonía con los libros que han de llevarse en las oficinas municipales de todas y cada una de las fincas, y transcurridos diez años serían considerados como títulos de dominio públicos y solemnales, teniendo acceso en las oficinas públicas y tribunales como tales documentos.

Esta sola finalidad, conseguida por la formación del catastro, justificaría si no tuviera otras también importantísimas, los mayores sacrificios del Estado y principalmente de los pueblos y particulares, pues de ese modo toda la propiedad territorial grande y pequeña se encontraría con documento público justificativo del dominio, y las consecuencias de ello serían de tal eficacia para aumentar el valor de la propiedad y facilitar su transmisión, que cambiaría por completo la manera de ser de la pequeña propiedad, sin contar los beneficios que obtendría el desarrollo del crédito territorial que vendría como consecuencia inmediata.

Si los pueblos se dieran cuenta exacta de la importancia que entraña esta ley, que pasó casi desapercibida por los Cuerpos Legislativos y que además da grandes facilidades para llegar á la formación del catastro precario, si el estado cumple exactamente la obligación que se impone de indemnizar en los inmediatos presupuestos los gastos de formación de éste con una cantidad alzada por hectárea, que habrá de ser si se toma en cuenta lo que Francia in-

demnizó, 8 pesetas por hectárea, con cuya cantidad cobrarían los que se dedicaran á hacerlos, seguros estamos que no perdonarían medio ni escatimarían sacrificios para formarlo en plazo brevísimo en las provincias que tienen hecho el avance catastral, que creemos deben ser ya ocho ó nueve, en la seguridad que sería el servicio más importante que podrían hacer á los propietarios de cada término.

Esto serviría de estímulo á las provincias que no tienen hecho el avance catastral para influir en el Estado al efecto de conseguir la modificación de los servicios en el sentido de aumentar el personal necesario á la realización en las provincias que falta en el plazo de breves años, pues por el camino que llevamos y al paso que vamos sería imposible conseguir el avance catastral en las provincias que no lo tienen hecho, en lo que queda de siglo, siendo verdaderamente doloroso y depresivo que sea España una excepción en Europa entre las naciones que excepto dos ó tres, Portugal y Turquía, todas lo tienen hecho más ó menos perfectamente, habiéndose impuesto para ello grandes sacrificios que han visto inmediatamente recompensados con el aumento de valor de la riqueza pública.

TIMOTEO DE ANTONIO Y GIL.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada, á Mario Gómez Muñoz, de esta capital.

Que pase á informe del señor Director de Carreteras el proyecto de construcción de puentes para el puente sobre el río Voltoya, en la carretera provincial de Arroyo de Ouéllar á Santiuste de San Juan Bautista.

Autorizar al señor Vicepresidente para que, después de visitar el edificio denominado «Inglesa vieja», resuelva lo que crea oportuno respecto de una pretensión de Carmen Nebreda, de esta vecindad, para que se le conceda gratuitamente una habitación que existe en aquel edificio, con la obligación de cuidar del mismo.

Reclamar de la Alcaldía de Aldeasaña, algunos antecedentes relacionados con los huérfanos de padre y madre Gregorio, Petra y Benifacio Santiago Sanz, de aquella vecindad, cuyo ingreso en el Establecimiento provincial de Beneficencia se solicita.

Idem de la Alcaldía de Valleruela de Pedraza algunos justificantes relacionados con los niños Fernando y Marcelino García Benito, de aquella vecindad, cuyo ingreso en la sección de huérfanos se solicita.

Acceder al ingreso en Beneficencia del expósito Avelino San Román, por carecer de medios para mantenerle la persona á quien fué entregado hace tres años.

Participar á la familia el fallecimiento en la sección de observación de la presunta alineada Irene Gómez Berzal, natural de Sauquillo de Oabez.

Destituir la pretensión de Lucía Benito, de Fuentesueña, para el ingreso en la sección de huérfanos de un hijo suyo en el cual no concurren las condiciones reglamentarias. Quedar enterada con satisfacción de una atenta carta en la que el senador

por esta provincia señor Ruiz de la Torre manifiesta—como contestación á la comunicación en que se interesó su concurso para conseguir del Ministerio de Fomento que al hacerse la distribución de un millón de pesetas para Obras públicas, se conceda parte de esa cantidad á esta provincia—que con todo empeño é interés ha solicitado del ministro de Fomento sea complacida en sus deseos la Corporación provincial.

En Málaga

Horrorosa inundación

Grandes destrozos.—Diecinueve cadáveres.—Cuadro desolador.

Málaga 24

Anoche, á la una de la madrugada aproximadamente descargó sobre Málaga y los pueblos comarcanos una tormenta tan horrible que nadie en esta población recuerda otra de violencia semejante y de tan desastrosos efectos.

La lluvia era verdaderamente torrencial. Tan enorme fué la cantidad caída, que el breve espacio de una hora bastó para que la corriente del río Guadalmedina aumentase hasta el punto de saltar las márgenes en una extensión de varios kilómetros devastando poblados y campos próximos á Málaga, é inundando de una manera rapidísima una gran parte de esta capital.

Los destrozos son enormes. Casi todas las casas de las calles más castigadas tienen arrancadas las puertas por el empuje de las aguas, que han alcanzado gran altura.

Sólo han quedado en pié el puente de Tetuán, habiendo desaparecido por completo otros dos y el del ferrocarril, cerca de la desembocadura del Guadalmedina.

Hasta ahora se han recogido 19 cadáveres: pero es de temer aparezcan más, pues se sabe de algunos enterrados en los escombros y de otros que el río ha arrastrado.

Numerosas familias de los barrios pobres, perdidos sus humildes ajuares, quedan en la mayor miseria y comienzan á presentarse en los centros oficiales pidiendo socorros. El problema de dar amparo á tanta gente como queda sin hogar y sin pan, necesita una solución rapidísima.

No pueden reproducirse en toda su emocionante sencillez y con el acento del desconsuelo irremediable que en ellos ponen sus desdichados narradores, los relatos de escenas trágicas aisladas que se han desarrollado anoche y hoy.

La población está consternada ante las proporciones de la tragedia.

Exámenes en el Instituto

Alumnos del Bachillerato

Aritmética

Don José Patrón y don Hipólito Martín, aprobados.

Francés.—Primer curso

Don Vidal Llorente y don Julio Llorente, aprobados.

Geometría

Don Cecilio Páramo, don Gabino Herrero,

don Santiago Isabel, don Gregorio Serrano, y don Julio Llorente, aprobados.

Geografía especial de España

Don Raimundo Herrero y don Hipólito Martín, aprobados.

Algebra y trigonometría

Don Francisco Torres, don Mariano Larios y don Luis Vega, aprobados.

Agricultura

Don Felipe Gil, aprobado.

Alumnos del Magisterio

Nociones de Geografía é Historia

Don Juan Herrero, don Julio Monedero, don Clemente de Andrés, don Florentino de Agueda y don Mariano Mate, aprobados.

Geografía é historia de España

Don Cecilio Sánchez, don Anastasio Montero, don Félix Vizoso, don Francisco Adrados y don Andrés Casado, aprobados.

Nociones de Agricultura

Don Julio López, don Gabriel Sánchez, don Ricardo Rodríguez y don Andrés Casado, aprobados.

La Reina en La Granja

(De nuestro corresponsal)

Ayer por la tarde salió la Reina Victoria en automóvil con la princesa de Coburgo, dirigiéndose á Ríofrío. Muy satisfechas de la excursión regresaron á las cinco para tomar el té en Palacio.

El Príncipe paseó en coche de mulas, con la aya y la nodriza, por la carretera de Madrid, dando la vuelta á Balsafia y Robledo.

—El tiempo está fresco, pero no llega á ser desagradable.

—Esta mañana ha hecho la reina Victoria con la princesa de Coburgo una pintoresca excursión á los alrededores de la Granja, montando diminutos blases.

O.

San Ildefonso 25-Septiembre.

JUNTA DEL CENSO

En la mañana de hoy se ha reunido en la Alcaldía de esta capital, la Junta municipal del Censo electoral, habiéndose designado las seis secciones que han de contribuir á los trabajos de formación del nuevo censo, y las cuales han quedado constituidas en la siguiente forma:

1.ª SECCIÓN.—Presidente, don Antonio Herrero.

Vocales, don Rufino Arango, don Pedro Pérez Yagüe, don Esteban Alvarez, don Adolfo Gómez y don Prudencio González. Secretario, don Esteban Alvarez.

2.ª SECCIÓN.—Presidente, don Emiliano Bravo.

Vocales, don Julián Carretero, señor Comandante del puesto de la Guardia civil, don Andrés Cristóbal Peña, don Celedonio Molinero, don Sinfiriano Acinas y don Benito García Gómez.

Secretario, don Andrés Cristóbal Peña.

3.ª SECCIÓN.—Presidente, don Orisanto Berrocal.

Vocales, don Leopoldo Moreno, don Martín Chico, don Manuel Bermejo y Ceballos Escalera, don Florentino Calle y don Eugenio Nonide.

Secretario, señor Chico.

4.ª SECCIÓN.—Presidente, don Francisco Santiuste.

Vocales, don Miguel Gila, don Trifón Baeza, don Mariano Jimeno, don Hilario Barbero y don Cándido López. Secretario, señor López.

5.ª SECCIÓN.—Presidente, don Julián Fernández.

Vocales, don Luis Carretero, don Aquilino Betegón, don Tomás Encinas y don Gabriel Gilmartín. Secretario, señor Betegón.

6.ª SECCIÓN.—Presidente, don José Ramón Santiago.

Vocales, don Felipe Carretero, don Timoteo Casero, don Luis Escorial, don Martín Carretero y don Lucio del Barrio. Secretario, señor Casero.

Comisión ejecutiva

Además ha sido elegida una comisión especial ejecutiva compuesta de los señores siguientes: Presidente, el señor Alcalde de la ciudad. Vocales los presidentes de las seis secciones, el Jefe de los Trabajos Estadísticos y el Secretario del Ayuntamiento.

DE CANTALEJO

Dos casas quemadas

Participan de Cantalejo, que sobre las cuatro de la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en las casas de la calle del Sur, pertenecientes á Feliciano Arranz y Gervasio Moreno.

Advertido el siniestro, acudieron presurosos los vecinos y autoridades, para proceder sin pérdida de tiempo á los trabajos de extinción.

El devastador elemento, favorecido por el aire, tomó en pocos momentos tal incremento, que las incendiadas casas han quedado destruidas, habiendo experimentado también algunos desperfectos otras colindantes,

de la pertenencia de Francisco de L...

Después de una hora de incesantes trabajos, pudo localizarse el fuego, pero las pérdidas que ha producido son de alguna consideración, sin que por fortuna se haya registrado ninguna desgracia personal.

A pesar de que este siniestro se considera casual, las autoridades instruyen las oportunas diligencias.

Noticias militares

Artillería

Los capitanes recién ascendidos don Serapio Sánchez García, y don Felipe Ruiz Frutos, pasan al tercer depósito de Reserva y al 13, respectivamente, en situación de reserva.

—Se ha condecorado el pase á situación de reemplazo al capitán excedente en la tercera región don Carlos de Azcárraga y Ferrer.

Oficinas militares

El oficial segundo don David Bellón Arcos, pasa de la Subinspección de la segunda región, al Archivo general militar.

El oficial tercero del Archivo, don Agapito Hernández Sánchez, ha sido destinado al Estado Mayor de la segunda región.

Notas de viaje

Anoche salió para Salamanca el ex-alcalde de esta capital don Rufino Arango, acompañado de su sobrino don Manuel Muñoz y del cobrador de la «Electricista» don Jaime Zurdo.

—Ha regresado de Cangas de Tineo (Asturias) don Luis Florez, y su familia.

—Se encuentran en esta ciudad don Desiderio Martín, médico y don Vicente Sacristán, Farmacéutico de Cantalejo, y don Valentín Muñoz, de Campo de Ouéllar.

—Se encuentra en Segovia nuestro distinguido paisano y amigo, el Cónsul Tesorero de la Catedral Primada de Toledo, don Mariano Martínez.

Escuela Normal de Maestras

Exámenes del día 24

INGRESO

Ayer dieron principio en la Escuela normal de maestras de esta capital, los exámenes de alumnas libres, habiendo obtenido la certificación de aprobadas en ingreso, las señoritas María de los Dolores Gimeno Catalano, Quintina Baytan Segarre, Cirila Espinal é Inigo, Epifania López Martín, Mercedes Martín, Purificación Argüello García, Cándida E. González Sámano y Juliana González Sámano.

Religión é Historia Sagrada

PRIMER AÑO

Señoritas Teodora Litago, sobresaliente Cirila Espinal, Quintina Bartón, Rufina Mateos y Josefa Morant González, notables y Concepción Carretero y Epifania López Martín, aprobadas.

Ciencias físicas y naturales

SEGUNDO AÑO

Señoritas Antonia Sanz Martín, Juliana Tapias Martín, Josefa Rodríguez, Josefa Fuentes Pérez y Emilia Sierra Pérez, aprobadas.

Derecho usual y Legislación escolar

SEGUNDO AÑO

Señoritas Emilia Millán Miguellán; sobresaliente, y Juliana Tapias Martín, aprobadas.

EN LA ESTACIÓN

LLEGADA DEL REY

A las tres y cuarto de esta tarde ha llegado á la estación férrea de Segovia, el tren especial en que venía S. M. el Rey, de regreso de las maniobras militares habidas en Galicia.

Con alguna anticipación se encontraban en los andenes de la estación, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y comisiones de todos los cuerpos y dependencias de carácter oficial que en esta capital radican.

También se hallaba en la estación aguardando al Monarca, el Capitán general de la 1.ª región señor Villal y Villate.

Minutos antes de entrar en agitación el tren real, llegó en automóvil á la estación S. M. la Reina doña Victoria, á quien acompañaban la Infanta doña María Teresa, la duquesa de San Carlos y la condesa de Mirasol, el duque de Sotomayor y el caballero señor Seoane.

Doña Victoria fué cumplimentada por las autoridades, pasando seguidamente al andén, donde se le tributaron por una batería del Regimiento de Sitio, los honores de ordenanza.

S. M., en afable conversación con las autoridades, esperó la llegada de su angusto esposo.

Entre las distinguidas personalidades que aguardaban en el andén...

pasos más, lleno de impaciencia, hacía él, para obligarle á que le mirara. Saldaña alzó á su vez la cabeza, y llegando junto á él hizo alto, le echó una ojeada desdeñosa de arriba abajo que redobló el coraje del señor de Iscar, y después de haberle mirado muy despacio le dijo:—Mucha gana teneis de pelear, señor desconocido, á lo que parece. ¿Teneis alguna dificultad en darme á conocer vuestro nombre, ó quizás sois caballero novel, y aún no lo habeis hecho bueno ni conocido?

—Mejor que el tuyo mil veces, repuso Hernando fijando en él dos llamas, que tal parecían sus ojos al través de las barras de la visera. Mejor que el tuyo, y me estraña que preguntes mi nombre cuando sabes que no es uso de buenos caballeros preguntarlo antes de combatir.

—Más me estraña á mí, replicó el de Cuéllar sin alterarse, que solo por lograr prezo ó por alguna imprudente promesa

hecha á tu dama, pues no creo me llames aquí por otro motivo, arriesgues tu vida conmigo en sitio tan solitario, á no ser que estés loco ó trates de no quedar delante de gentes avergonzadas de tu vencimiento.

—Saldaña, gritó Hernando, lanza en ristre, y ahorremos de palabras, que donde están las manos no hay para qué servirse de la lengua. Sólo exijo por condición que el vencido ha de declarar la verdad de lo que se le preguntare.

—Inútil me parece esa condición, respondió Saldaña desdeñosamente, porque tú serás el vencido, y yo no tengo nada que preguntarte.

—Otra tengo también que pedirte, repuso el de Iscar, y es que nos desarmemos las platas, y ofrezcamos á los golpes el corazón. ¿Te parece mejor que la otra?

—Sin duda, respondió el de Cuéllar con su acostumbrada calma; así despa-

la estación la llegada del Monarca, recordamos á los señores Arzobispo de Sevilla y Obispo de Segovia, los Gobernadores civil y militar, el Alcalde de la capital, el Director y un Catedrático del Instituto general y técnico, Presidente y magistrados de la Audiencia, Abogado fiscal, Delegado é Interventor de Hacienda, el Presidente de la Diputación, señor Páramo, y el vicepresidente de la comisión provincial, señor Alvarez; los jueces de Instrucción y municipal; el arquitecto municipal; los coroneles de Artillería señores Vidal y Loriga; el señor Zubizarreta, coronel de oficinas militares; el comandante de ingenieros, el Director médico del Hospital militar, señor Estrada, y comisiones de todos los Cuerpos y dependencias militares.

En el arden solo se permitió la entrada á las comisiones oficiales y á los representantes de la prensa.

Con una exactitud matemática, el tren real entró en la estación á la hora previamente fijada.

Don Alfonso, tan pronto como el convoy se detuvo, descendió al andén, dirigiéndose á su augusta esposa y á su hermana doña María Teresa, á quienes abrazó y besó cariñosamente.

Fuera de la estación esperaba la salida del Rey numeroso público, que vitoreó al Monarca.

Su Majestad el Rey fué cumplimentado por las autoridades y comisiones, pasando luego revista á las fuerzas de artillería encargadas de tributar los correspondientes honores.

En el tren regio, venían con el Rey, los Infantes don Carlos y don Fernando, el ministro de la Guerra General Primo de Rivera, el Comandante General de Alabarderos señor Pacheco, los Generales Bascáran y Milán del Bosch y el cuarto militar de S. M.

También venían en el mismo tren, los inspectores de la división señores Reigelmo y Casas.

Después de revisar la batería, don Alfonso, en unión de la Reina, de los Infantes doña Teresa y D. Fernando y demás personal palatino, se dirigió al exterior de la estación, tomando los automóviles en que se habían de trasladar á la Granja, para donde partirían inmediatamente.

El Infante don Carlos, el ministro de la Guerra, el Capitán General y el General Milán del Bosch, con sus respectivos ayudantes, han continuado el viaje por tren, á Madrid.

Los Reyes llegaron á la Granja á las tres y treinta minutos, tributándoseles un entusiasta recibimiento.

SUETOS

El general Villar

Procedente de Madrid, llegó en el rápido de esta mañana el capitán general de la primera región, general Villar y Villate, con objeto de esperar la llegada del Rey.

En la estación fué recibido por el general gobernador de la plaza, los jefes de cuerpo, y nutridas comisiones militares.

A la una visitó el señor Villar y Villate el Regimiento de Sitio y á las dos el Hospital militar, saliendo muy satisfecho de su organización y dirigiendo expresivas frases de felicitación á los jefes respectivos.

Recordó en su visita al Hospital que él había contribuido á su creación, siendo ministro de la Guerra, y ofreció su incondicional concurso á tan importante centro militar, para la más cumplida realización de sus humanitarios fines.

Almorzó en el Hotel Europeo, y regresa hoy mismo á Madrid.

Esta tarde, á las cuatro, ha sido conducido al cementerio el cadáver del joven D. Carlos García Rebollo, hijo del Depositario de fondos municipales, señor García Moreno, asistiendo á la conducción numeroso cortejo.

Presidían el duelo en representación de la familia, los señores Moreno (don Leopoldo y don Agustín), García Moreno, Párroco de Yanguas y García Moreno (don Matías).

Las cintas del féretro las llevaban los jóvenes Salvador Badillo, Jesús González, Hipócrates Grimsu, Mario Barra, José M. García y Carlos Roca, compañeros de estudio del finado.

Reiteramos á los padres y familia toda del malogrado joven la expresión sincera de nuestro sentimiento.

En honor de San Vicente de Paul. Las hijas de la caridad de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital, celebrarán el día 27 de actual, en honor de su glorioso Patriarca y fundador San Vicente de Paul una fiesta solemne, en

la Iglesia de aquellos Establecimientos.

A las diez de la mañana será la Misa Sacramental con sermón, que pronunciará el Dr. D. Benito de Frutos, párroco de Santa Bárbara, continuando S. D. M. expuesto todo el día.

A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario y el ejercicio del mes y después de la reserva se cantará un Himno al Héroe de la Caridad cristiana.

De días

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el conocido abogado y Diputado provincial D. Lope de la Calle, habiendo recibido con tal motivo muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra muy sincera.

Impermeables ingleses de las mejores marcas inglesas. Impermeables de paño sin goma y marca «Christian», gran surtido.

También tengo un extenso muestrario para hacer á la medida. Casa Claudio Moreno, Corpus, 10. Completo surtido en calzado de invierno.

Denuncias

Ante el Juzgado municipal de Navarres de Enmedio se ha presentado una denuncia por pastoreo abusivo de los ganados laneros de varios vecinos.

—Por infringir la ley de caza ha sido denunciado un vecino de San chofreila, anejo de Duruelo.

Mañana hará un año que falleció el que fué en vida cumplidísimo caballero don Joaquín Escrivá de Romani, perteneciente á una de las familias mas linajudas de Cataluña.

Al conmemorar este triste aniversario, reiteramos á su distinguida familia, y muy especialmente á sus hijos, los señores de La Cuadra, el testimonio de nuestro sentido pésame por aquella pérdida irreparable.

Casa de Socorro

Hoy ha sido curado de una contusión de la región escapular derecha, el joven de 13 años Nazario Merino, producida por una pedrada.

OPTICA

En la acreditada Relojería de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, núm. 8, se ha establecido una sección de óptica, la cual pone á disposición del público en general.

Anteojos y lentes de todas clases, armaduras sueltas, cristales roca, precisión París, primera y corriente.

Precios sin competencia Soportales de la Plaza Mayor, 8.

Juzgado Municipal

Se han inscripto las defunciones de Carlos García Rebollo, de 15 años, y Pedro Hernanz Agejas, de dos meses.

Nacimientos, ninguno.

Vacantes

Lo está la plaza de Veterinario de Riaguas de San Bartolomé, dotada con el sueldo anual de 35 pesetas.

—También lo están la de Inspector de carnes de Fuentespánel y la de Secretario del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Vega, cuyas dotaciones son 15 y 625 pesetas, respectivamente.

—Igualmente lo están las de Médico de Hontabilla, Jemenudo y Caballar, siendo sus dotaciones, 175, 750 y 400 pesetas respectivamente.

La revolución desde arribal

Novísima LEY ELECTORAL; á 1,50 y 0,25 pesetas.
López Ballesteros, «Lucha Extraña»; á 2 ídem.
Mermeix, «El Socialismo»; 4'50 íd.
Dominici «De Lutecia» arte y crítica; 3,50 ídem.
El cantor de Guadarrama, «Bodas reales»; 2 íd.
M. Sero «Los amores de la duquesa»; 2 ídem.
Idem, «La bailarina»; 2 íd.
Spencer, «Estudios políticos y sociales»; 1 íd.
Ibsen, «Cuando resucitamos, Juan-Gabriel Borkman»; 1 íd.
Fattou, «Los fundamentos de la protección»; 0,75 íd.
Graftigny, «Manual de automóviles»; 7 íd.
THE STUDIO, «Revista inglesa de arte con la traducción en castellano»; 3,50 íd.
Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Imprenta de EL ADELANTADO

Aguas prodigiosas

Las aguas minero-medicinales son tanto más importantes, cuanto á la abundancia de su ósmol unen propiedades y caracteres físico-químicos que hacen su aplicación de un valor inestimable, por la seguridad y prontitud con que determinan cambios favorables á la salud, en los pacientes cuyas dolencias tienen su asiento en órganos importantes para la vida.

En este caso se hallan, ocupando lugar preferente, las aguas minero-medicinales de «La Aliseda» en el pueblo de Santa Elena, de la provincia de Jaén.

De antiguo data su fama, que sancionó con autorizado informe el doctor don Juan de Dios Ayuda, quien, por encargo del rey Carlos III hizo de éstas, como de algunas otras aguas de Andalucía, estudios notables, bajo el punto de vista clínico y físico-químico, dentro de los medios de investigación de que en su tiempo podía disponer.

Desde entonces las aguas de LA ALISEDA han producido tantas y tan prodigiosas curaciones que han corroborado los vaticinios de aquel sabio médico de Guadix, como lo atestiguan los laudatorios es-ritos hechos con posterioridad por eminentes doctores, entre ellos, Creus Saenz, Diez, Espinosa, Tolosa-Latour, Quesada y Gómez; y como acorlario de todas las opiniones científicas por los recientes trabajos del Director del Laboratorio de la facultad de Ciencias de la Universidad Central, el sabio é infatigable doctor don José Muñoz del Castillo, que han desubierto, mediante concienzudas investigaciones la radioactividad que, de un modo indiscutible poseen estas aguas (las de la fuente de San José) cuya propiedad explica y garantiza por completo de manera irrecusable el valor terapéutico de ellas.

Las afecciones de las vías respiratorias, catarras bronquiales ó pulmonares, infartos del pulmón, padecimientos asmáticos y la tuberculosis, en sus dos primeras etapas, encuentran seguramente curación empleando estas aguas con la oportunidad y constancia indispensables.

Las aguas de la fuente de La Salud, son un eficaz medio terapéutico para combatir con brillante éxito los estados cloro-anémicos, el infantilismo, las dispepsias (hiperclohidrias) infartos hepáticos y esplénicos, afecciones renales, glucosuria y cólicos hepáticos por cálculos biliares.

Por su altitud media sobre el nivel del mar (700 metros) por la frondosidad del tapiz vegetal de verdor permanente, los apriados accidentes del terreno, la benignidad del clima y la pureza del aire ambiente, resulta el emplazamiento de LA ALISEDA de una belleza y unas condiciones de salubridad que coadyuvan en cuanto á ellos incombustible al más pronto y eficaz resultado de la medicación de unas u otras aguas.

La facilidad de comunicaciones por la proximidad á la estación de Santa Elena, en la línea general de Andalucía á donde acuden los coches del Establecimiento, permiten al viajero enfermo, llegar á estas aguas, sin sentir las molestias y fatigas consiguientes á otro cualquier viaje menos cómodo que este.

La fonda está cuidadosamente atendida; en las habitaciones se observan todas las reglas de la higiene, y hay casitas independientes para familias.

Terminado ya el grandísimo edificio para la fuente de San José, y á punto de estarlo la instalación interior con toda clase de adelantos, resulta indudablemente, uno de los mejores establecimientos de España.

La segunda temporada ha empezado en 1.º de Septiembre, y dura hasta el 15 de Noviembre.

Dirigiéndose al administrador, facilitará toda clase de informes.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Consejo interminable

A las nueve de la mañana se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Maura.

A esta reunión se le concede extraordinaria importancia pues á pesar del tiempo transcurrido, aun no ha terminado, creyéndose que durará hasta última hora de la tarde.

Al medio día fué suspendido el Consejo por el tiempo preciso para comer los ministros.

Aun que nada se ha dicho oficialmente, se sabe que en este Consejo se han ocupado los ministros de los sucesos de Casablanca, de los cuales ha dado detalladas noticias el Sr. Alledesalazar.

El Gobierno, en este asunto, se muestra decidido á persistir en la actitud hasta ahora observada.

También ha tratado el Gobierno de la catástrofe habida en Málaga y del medio de arbitrar recursos para remediarla.

Otro de los asuntos que los ministros han discutido amplia-

mente, es el relativo á la compensación que ha de darse á los Ayuntamientos, por la desgravación de los vinos.

Por la actitud en que parece haberse colocado el señor Osma, este asunto se ha hecho objeto de tan detenido debate, que por ello se ignora lo que el Consejo podrá durar.

Se dice también, que durante el Consejo, los ministros han estado comunicándose con S. M. el Rey.

A La Granja

Personas que se consideran bien informadas, afirman que tan pronto como el señor Maura salga del Consejo, marchará en automóvil á La Granja, para enterar al Monarca de cuanto se ha tratado en dicho Consejo.

¿Crisis?

En algunos círculos políticos se ha corrido el rumor de que muy en breve se suscitará una crisis, por las divergencias de criterio de los señores Osma y Sánchez Toca, en cuanto con la desgravación de vinos y su compensación se relaciona.

Las víctimas de Málaga

Por telegramas recientemente recibidos de Málaga, se sabe que el número de víctimas que la catástrofe ha producido, se eleva á 70.

Conducción de correspondencia

En conferencia celebrada por el gobernador civil y administrador de Correos de Málaga, se ha convenido en hacer el servicio postal por buques, que desde Almería lleven la correspondencia á la capital damnificada.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 82 e2
Amortizable al 5 por 100... 101'05
Acciones del Banco..... 450'50
Acciones de Tabacos..... 404'50

CAMBIOS

París á la vista..... 12'20
Londres á la vista..... 28'17

G. Cano.

Vacante

Se halla vacante la plaza de Profesor de la clase de Dibujo lineal de la Escuela de Artes y Oficios de esta Ciudad, dotada con la gratificación anual de 999 pesetas.

Las personas que deseen solicitarla, presentarán sus instancias dirigidas al Presidente de la Junta, en la Secretaría de dicha Escuela, en el término de quince días, contados desde su inserción en el «Boletín oficial» de la provincia.

A los Secretarios

Se halla de venta en la antigua librería de D. Felix Rueda los impresos necesarios para la formación de

los repartos de rústica y urbana, padrón de edificios y solares, lista cobratoria y presupuesto municipal, así como también toda la modelación completa para el servicio de los ayuntamientos.

Juan Bravo, núm 20.

Almoneda

de relojes baratos.
Cervantes, 11, Segovia.

Polonio de Lucas

ORDINARIO

DE SEGOVIA A MADRID

Se ofrece para cuantos encargos se sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo, desde hace seis años.

En Segovia: calle de la Herrería, número 3, antigua taberna del Patfo.
En Madrid: 7 de Julio, número 3, Sastrería de Valentín Alvaro.

Se vende

una tartana nueva enganchada con caballo de cinco años.

Arreos á la inglesa.

Para informarse, en la administración de este periódico.

Venta

De unas 100 reses laneras merinas, de varias edades.

Para informes dirigirse á don Eladio Gutierrez, de Arcones.

Libro interesante

Asociación general de labradores de España
Compendio batallador, higiénico y social.

Procedimientos prácticos científicos y resultados satisfactorios sobre la destrucción del insecto Filoxera en las viñas, por D. Cirilo Crespo del Campo, presidente de la Asociación regional de labradores Norte-segovianos.

De venta en la librería de Diario de Avisos, Plaza Mayor, núm. 5.

Vale 2 pesetas.

Aviso

Se ha hecho una gran rebaja en el precio de la carne en las carnicerías de

«El Madrileño»

Melitón Martín, 6, y Fernán García, 3 (Junto al Hotel Europeo)

Carne 1.ª sin hueso 2,00 kilo.

Id. 2.ª sin id. 1'80 íd.

Id. 1.ª con id. 1'40 íd.

Id. falda y pecho 1'00 íd.

Colegio de PP. Dominicos

1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para carreras especiales

Admiten colegiales internos y externos

El propósito principal de sus directores es poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas. El éxito obtenido en los últimos exámenes abona su pensamiento.

Pídanse prospectos al P. Rector

DIRECCIÓN: Santa María de Nieva (Segovia)

SECCION DE ANUNCIOS

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA "LA ALISEDA,"

PROVINCIA DE JAÉN

Altura sobre el nivel del mar: 700 metros. Temperaturas: de 15 de Abril á 30 de Junio y de 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmorón y Amat
Manantial de San José Manantial de «La Salud»

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sustentados por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de «La Aliseda», evidenciadas en análisis escrupulosos garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de la Aliseda es de montaña. La Cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura del aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

TEMPORADAS OFICIALES.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos á la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y espléncos, arañas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

Gran fotografía-Victoria-11

El antiguo gabinete fotográfico establecido en la calle de la Victoria, núm. 11, ha abierto de nuevo sus puertas al público, estando al frente de todos los trabajos el acreditado y conocido operador de Madrid señor Carrascosa, quien se propone dar á conocer en esta capital y á precios un 50 por 100 más barato que nadie, los últimos adelantos en fotografía, la naturalidad, la elegancia y la especialidad en Citratos, Platinos, ampliaciones, reproducciones, fotominiaturas y toda clase de trabajos, y procedimientos empleados hasta hoy en este arte son los que le han valido la popularidad, y el crédito que goza en la Corte, el señor Carrascosa.

Retratos á diez céntimos.

Postales, media docena 3 pesetas.

Grupos baratísimos.

Retratos kilométricos, entregados en el acto.

Especialidad en retratos de niños.

Esta casa responde de todos los trabajos, y se ofrece para fuera del establecimiento tanto durante el día como la noche.

También se encarga para la comodidad de los aficionados del revelaje tiraje de positivas y de la enseñanza de procedimientos á precios sumamente económicos.

No confundirse: Victoria, 11, la más antigua de la capital.

Interesante

7, Plaza Mayor, 7, piso bajo

Todos los días de ocho de la mañana á seis de la tarde, retratará el reputado fotógrafo Montes, en su nueva instalación, Plaza Mayor, número 7, al lado del estanco.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial de 1.º Junio á 30 Septiembre
(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídase prospectos á

Don Carlos Llauradó.

Baños de Ledesma.—Salamanca

Pañería y Sastrería

DE

EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8,

Venta de paño de todas clases y precios.

Gran surtido de **Impermeables Ingleses garantizados** desde 30 pesetas.

En los géneros de verano, considerable rebaja de precios.

Gran Bazar Brun

Cuartel Nuevo, 10
LA GRANJA

Postales, Bisutería, Porcelanas, Perfumería, Objetos de escritorio y cotillón, Orientería y caprichos con vistas y recuerdo, Vasos, Copas, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Juguetes, Lavabos, Cubos, Jarros, Bandejas, Cafeteras, Utensilios de mesa, Coches para niño y otras mil cosas.

SALÓN DE ACTUALIDADES

La Gallina de los huevos de oro, Báscula Veranda Agencia de Matrimonios, Prueba de fuerza, Tom en su cabaña, Stereoscopio Caja de música, Buena-Ventura, Piano.

Entrada libre

!Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 ídem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 23'50.

25 piezas cristal fino (para comer), 6 ídem.

Lavabos completos de Viena, á 13'50 íd.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visítad «LA MODERNA» y os convencereis.

38, Plaza Mayor, 38

SEGOVIA

Sombrereria y Zapatería
DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Zapatería y Alpargatería

DE

Baltasar Giménez

6, Isabel la Católica 6.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su número-

sa clientela y del público en general, haber recibido grandes remesas de calzado de todas clases, para Señora, Caballero y Niños, á precios sumamente económicos, como podrán convenirse visitando este establecimiento.

6, Isabel la Católica, 6
(Próximo á la Plaza Mayor.)



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1892

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente, una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.